



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE SERVIR N° 01-2015

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del 1 de abril de 2015, se reunieron en el local de SERVIR, los miembros del Comité de Control Interno – CCI - siguientes:

Sr. Marcelo Cedamano Rodríguez, Presidente
Sr. Andrés Millones Soriano, miembro titular
Sr. Abel Ceballos Pacheco, miembro titular
Sra. Tania Narazas Riega, miembro titular
Sra. Ana María Risi Quiñones, miembro titular
Sra. Janeyri Boyer, miembro titular
Sr. Guillermo Horruitiner Martínez, veedor de la Oficina de Control Institucional - OCI

AGENDA

1. Informe del Comité de Control Interno
2. Aprobación del Plan de Trabajo – Presentación general del Sistema de Control Interno - SCI

ORDEN DEL DÍA

1. Sesión del Comité de Control Interno

El Presidente del CCI dio inicio a la sesión dando la bienvenida a los asistentes, a continuación precisó que la convocatoria atendía a la recomposición del CCI formalizada mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 064-2015-SERVIR/PE de 20 de febrero de 2015.

Posteriormente, cedió la palabra al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien señaló que entre la fecha de la resolución, a que se refiere el Presidente, y la fecha de esta sesión se ha incorporado a la institución un Especialista en Control Interno, por lo que informa que mediante Informe N° 031-2015-SERVIR/GG-OPP ha propuesto la modificación de la resolución por la que se incorpore al Especialista en Control Interno como miembro suplente y en sustitución del Especialista en Racionalización, quien estaba considerado en la resolución vigente.

2. Aprobación del Plan de Trabajo – Presentación general del SCI

Seguidamente, se presentó a los miembros del CCI, el Plan de Trabajo que contiene el cronograma de actividades para la implementación del SCI en SERVIR. El plan contiene las actividades para sus tres fases: i) planificación y diagnóstico; ii) ejecución; y, iii) evaluación.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

El Gerente General hizo mención que el desarrollo de los procesos institucionales, así como el Sistema de Gestión de Calidad y los proyectos de mejora continua, servirán como insumo fundamental para la Implementación del SCI.

Al respecto, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto complementó que en el marco de la Ley de Modernización en la Gestión Pública las entidades deben implementar gradualmente un Sistema Integrado de Gestión, conformado principalmente por el Sistema de Gestión de Calidad, la Gestión por Procesos, el Sistema de Seguridad de la Información, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema de Control Interno.

3. Otros Aspectos

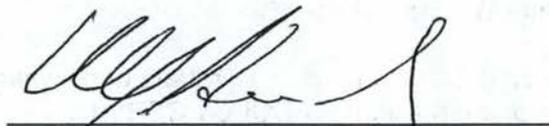
El Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto presentó al Especialista de Control Interno, señalando que apoyará en las actividades operativas del CCI.

De otro lado, el Jefe del OCI ofreció coordinar con el Especialista de Control Interno el apoyo que requiera para la implementación del SCI en SERVIR, lo cual fue aceptado por el Presidente del CCI.

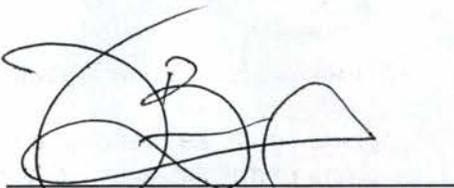
ACUERDOS:

1. Aprobar la propuesta presentada por el Jefe de Planeamiento y Presupuesto, referida a la modificación de conformación del CCI, incorporando al Especialista de Control Interno como miembro suplente del CCI, en reemplazo del Especialista de Racionalización; y, encargar al Jefe de Planeamiento y Presupuesto realizar las acciones correspondientes para elevar al Presidente Ejecutivo la propuesta de modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 64-2015-SERVIR/PE.
2. Aprobar el Plan de Trabajo y cronograma de actividades para la implementación del SCI en SERVIR.

Siendo las 16:15 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo el Acta en señal de conformidad.



Marcelo Cedamano Rodríguez
Presidente



Janeyri Boyer Carrera
Miembro



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Ana María Risi Quiñones
Miembro

Tania Narazas Riega
Miembro

Andrés Millones Soriano
Miembro

Abel Ceballos Pacheco
Miembro

Guillermo Horruitiner Martínez
Veedor del OCI